

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre completo de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2023
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	21/07/2023
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	29/09/2023
1.4 Responsable del seguimiento:	
1.4.1 Nombre:	Dr. René Martín Montijo Villegas
1.4.2 Unidad Administrativa:	Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Valorar el desempeño del recurso FISE transferido al Gobierno del Estado de Baja California, contenido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con base en la información institucional, programática y presupuestal proporcionada por la Secretaría de Hacienda y/o por la Secretaría de Bienestar, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones y a la mejora de la gestión de estos recursos públicos.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar los resultados y productos de los programas presupuestarios o de los recursos del Gasto federalizado del ejercicio fiscal que se está evaluando, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal. 2. Calificar el nivel de la eficacia, eficiencia y economía de los programas presupuestarios o de los recursos del Gasto federalizado. 3. Identificar la alineación de los propósitos del programa o recurso evaluado, con el problema que pretende resolver. 4. Analizar la cobertura del programa o recurso evaluado, su población objetivo y población atendida, la distribución por municipio, su condición social y caracterización, atendiendo entre otras variables: sexo, edad, discapacidad, municipio, nivel educativo entre otros), según corresponda y si la naturaleza del programa aplica. 5. Analizar e identificar los aspectos más relevantes del ejercicio de los recursos presupuestarios. 	

6. Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el desempeño de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión en el ejercicio fiscal que se está evaluando y su avance con relación a las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores. Si la naturaleza del programa o recurso aplica, considerar aspectos relacionados con la inclusión de la perspectiva de género y con la atención que se haya dado a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
7. Examinar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas, que hayan sido atendidos, exponiendo los avances más importantes al respecto.
8. Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del desempeño del programa o recurso evaluado.
9. Plantear recomendaciones para mejorar el desempeño del programa o recurso evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

1.7 Metodología utilizada de la evaluación:

1.7.1 Instrumentos de recolección:

Cuestionarios	<input type="checkbox"/>	Entrevistas	<input type="checkbox"/>	Formatos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------------	--------------------------	-------------	--------------------------	----------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Si fue "OTROS", especifique:

1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete con documentos institucionales proporcionados por la instancia evaluada y la coordinadora de evaluaciones.

2. Principales hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. La MIR estatal carece de monitoreo sobre los indicadores a nivel de Componente, lo que no permite conocer el desempeño de los bienes y servicios otorgados por el Programa Presupuestario Estatal, que se encuentren alineados a lo plasmado en el recurso FISE. (Planeación / Indicadores)
2. Existen variaciones en el presupuesto reportado en distintos módulos del SRFT, referente a los informes del ejercicio del gasto y el gasto ejercido en proyectos de obra de infraestructura social. (Programática / Presupuestal)
3. Presentó un bajo cumplimiento en las metas de avance físico de los proyectos de obra de infraestructura social reportadas en el SRFT; así como un bajo ejercicio presupuestal de éstas. (Programática / Presupuestal)

2. Principales hallazgos de la Evaluación

4. No existe la información suficiente para determinar el impacto sobre personas en condiciones de pobreza extrema, solo se cuenta con la focalización en ZAP. Además, existe baja cobertura de la población con carencias sociales por acceso a servicios básicos de la vivienda y calidad y espacios de la vivienda. (Cobertura)
5. Se identifica una recomendación que ha sido reiterada pero no se ha logrado concluir su atención; referente a la elaboración de un plan maestro de obra de infraestructura social en el Estado, la cual cuenta ya con un diagnóstico derivado de un ASM. (Atención a ASM y aprendizaje).

2.2 Señalar cuales con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:	<p>Planeación / Indicadores Cumplimiento adecuado en los resultados de los indicadores de impacto y de propósito de la MIR Estatal.</p> <p>Adecuado cumplimiento en los indicadores del SRFT.</p> <p>Programático / Presupuestal Cumplimiento sobre la normatividad de los lineamientos del FISE respecto a la ejecución de proyectos de obra de infraestructura social de incidencia directa y complementaria.</p> <p>Estructura programática estatal adecuada, la cual cumple con los rubros atendidos a través del FISE.</p> <p>Cobertura Indicadores enfocados en la atención a la población objetivo del programa.</p> <p>Normatividad / Operación Apego a la normatividad para la definición de proyectos de inversión en obra de infraestructura social y el ejercicio del gasto.</p> <p>Atención a los aspectos susceptibles de mejora Atención y precisión para la atención de ASM.</p> <p>Mecanismos de monitoreo del desempeño ya establecidos de manera interna.</p>
--------------------	---

2. Principales hallazgos de la Evaluación	
	<p>Mecanismos de aprendizaje y toma de decisiones con base en resultados y el desempeño.</p>
Oportunidades:	<p>Planeación / Indicadores Diseño de nuevos indicadores estatales que tomen como fuente de información lo plasmado en los indicadores reportados en el SRFT.</p> <p>Programático / Presupuestal Elaboración de un plan multianual de obra de infraestructura social que rijan la ejecución de obras en los ejercicios fiscales subsecuentes.</p> <p>Cobertura Utilizar la información disponible sobre el diagnóstico que sirva de estrategia de cobertura que permita focalizar las obras de infraestructura sobre vivienda y sobre zonas de atención prioritaria ya identificadas en el Estado.</p> <p>Normatividad / Operación Ejecución de un plan multianual de obra de infraestructura que permita presentar con antelación proyectos de obra para la ejecución del recurso FISE.</p> <p>Atención a los aspectos susceptibles de mejora Mejorar los formatos de monitoreo del desempeño alineando lo reportado en el SRFT con lo reportado de manera interna en el Estado.</p>
Debilidades:	<p>Planeación / Indicadores Falta de medición de resultados a nivel de componente en la MIR estatal.</p> <p>Programático / Presupuestal Variaciones en lo reportado en los distintos módulos del SRFT, principalmente respecto al ejercicio del gasto y el gasto ejercido en proyectos de obra de infraestructura social.</p> <p>Medio presupuesto ejercido del recurso FISE.</p>

2. Principales hallazgos de la Evaluación

	<p>Cumplimiento Regular en las metas de las obras de infraestructura en el SRFT y el POA estatal.</p> <p>Cobertura Diversas obras de infraestructura en las que se carece de información suficiente para determinar un impacto sobre la pobreza extrema.</p> <p>Baja cobertura sobre la población beneficiada que impacta directamente en las carencias sociales por acceso a servicios básicos de la vivienda y calidad y espacios de la vivienda.</p> <p>Normatividad / Operación Insuficiente planificación de obras de infraestructura para que sean ejecutadas y concluidas en el ejercicio fiscal del ciclo del recurso.</p> <p>Atención a los aspectos susceptibles de mejora Falta atender algunas de las recomendaciones propuestas de manera reiterada por instancias evaluadoras anteriores.</p> <p>Atención de recomendaciones con base en actividades normalizadas que no implican mejora directa de los programas ni esfuerzos adicionales para atender el ASM.</p>
<p>Amenazas:</p>	<p>Planeación / Indicadores Afectaciones presupuestales que limiten el cumplimiento de los objetivos y la disminución de los indicadores de impacto del FISE.</p> <p>Programático / Presupuestal Alto porcentaje de refrendo de recurso por no planificar e iniciar contratación de obras de infraestructura social en el ejercicio fiscal.</p> <p>Alto porcentaje de reintegro en caso de no comprometer el recurso durante el ejercicio fiscal, derivado del incumplimiento en la integración de proyectos de obras de infraestructura.</p>

2. Principales hallazgos de la Evaluación

Cobertura

Limitado enfoque sobre el impacto que se busca tener sobre la población objetivo, directamente en pobreza extrema y de manera indirecta sobre las carencias sociales.

Normatividad / Operación

Modificación de la declaratoria de ZAP de un ejercicio fiscal a otro.

Modificación en cada ejercicio fiscal del catálogo de ejecución de proyectos de obra en los lineamientos del FISE.

Atención a los aspectos susceptibles de mejora

Toma de decisiones sin considerar los resultados del programa.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los resultados del FISE en Baja California, son favorables, presentando un Alto desempeño en las dimensiones de Indicadores y Cobertura; y desempeño Medio Alto, en el cumplimiento programático, ejercicio presupuestal y atención a ASM, donde se identifican los siguientes hallazgos conformados en la Matriz FODA.

A manera de conclusión de cada apartado antes mencionado, se identifica que respecto a los indicadores se encuentran identificados en la MIR, así como las metas estatales en donde impacta la asignación del recurso los cuales tienen un Alto desempeño relacionados con su cumplimiento en el ejercicio fiscal evaluado y anteriores.

Respecto al cumplimiento programático, se identifica con claridad el POA, así como sus metas asignadas, sin embargo, respecto a los reportes federales del SRFT, se tiene registro de una incongruencia programático presupuestal, respecto al cumplimiento de avance físico y el avance financiero.

En cuanto al ejercicio presupuestal, el Fondo dispone de avances presupuestarios y financieros alineados a la planificación estatal, los cuales se han ejercido con un desempeño Medio Alto, que corresponde a una adecuada proporción del recurso asignado para la ejecución del programa, sin embargo, con importantes diferencias

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

entre dos reportes en el SRFT (Destino del gasto y Ejercicio del Gasto), lo cual genera confusión respecto a la información oficial.

La cobertura del Fondo tiene definida su área de enfoque, población potencial y objetivo, desde sus documentos normativos y presenta la existencia una estrategia de cobertura documentada. Se destaca que en el ejercicio fiscal 2022, presenta una cobertura menor respecto a la población en situación de pobreza.

Por último, respecto a la atención de aspectos susceptibles de mejora (ASM) y aprendizaje institucional, se identifica que el programa si ha sido evaluado anteriormente y ha presentado evidencias de su atención. Por otro lado, referente a la información utilizada para monitorear el desempeño, se identifica que la medición de obra concluida no permite anticipar el incumplimiento en caso de alguna incidencia o riesgo imprevisto.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Mejorar los mecanismos de monitoreo para homologar lo reportado en el SRFT, la MIR estatal y lo reportado en POA estatal; de tal forma que permita mantener congruencia en las mediciones de metas, indicadores y avances presupuestales que prevengan las diferencias entre reportes de la SHCP.
2. Elaborar un Plan Multianual de Infraestructura Social en el Estado de Baja California, considerando lo plasmado en el diagnóstico ya elaborado, que permita determinar las prioridades y porcentajes de asignación para obras de infraestructura del recurso del FISE (Revisar Anexo 3).
3. Mejorar los mecanismos de control para asegurar la conclusión de las obras de infraestructura social dentro del ejercicio fiscal del ciclo del recurso, desde los siguientes enfoques:
 - a) Procesos de planificación de obra;
 - b) Procesos de contratación y
 - c) Procesos de ejecución.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador:	Oscar Urzúa Fernández
4.2 Cargo:	Coordinador
4.3 Institución:	Gestión para el Desarrollo Transversal en la Frontera Norte A.C.

4.4 Principales colaboradores:	Ninguno.
4.5 Correo electrónico del Coordinador:	gestiondesarrollotransversal@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave LADA):	Ninguno.

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s):	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades						
5.2 Siglas	FISE						
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)	Secretaría de Bienestar						
5.4 Poder Público al que pertenece(n) el (los) programa(s):							
P. Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>	P. Legislativo	<input type="checkbox"/>	P. judicial	<input type="checkbox"/>	Ente autónomo	<input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s):							
Federal	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de(los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):							
5.6.1 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s):	Dirección de Infraestructura Social						
5.6.2 Nombre de los(s) titulares de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s), nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave LADA:							
Joanna Leticia Meléndrez Guerrero							

6. Datos de contratación de la Evaluación.

6.1 Tipo de contratación:			
Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación a tres	<input type="checkbox"/>
Licitación pública	<input type="checkbox"/>	Licitación pública nacional	<input type="checkbox"/>
Licitación pública internacional	<input type="checkbox"/>	Otra	<input type="checkbox"/>
Señalar:			

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:			
Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California.			
6.3 Costo total de la evaluación:		Paquete de 4 evaluaciones de \$864,000.00 pesos con IVA incluido del 16%.	
6.4 Fuente de financiamiento:			
Recurso Fiscal	<input checked="" type="checkbox"/>	Recurso Propio	<input type="checkbox"/>
Crédito	<input type="checkbox"/>	Especificar	<input type="checkbox"/>

7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en Internet de la evaluación:	
http://www.monitorbc.gob.mx/BCTransforma	
7.2 Difusión en Internet del formato:	
http://www.monitorbc.gob.mx/BCTransforma	